

Departamento de Usulután

Por permiso de conexión al sistema de tratamiento de aguas negras

Institución:	Departamento de Usulután
Nombre:	Por permiso de conexión al sistema de tratamiento de aguas negras
Dirección:	Distrito de Jucuarán de Usulután Este, Ave. Morazán y 1ª. Calle Poniente, Distrito de Jucuarán de Usulután Este
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	5 días
Área responsable:	Unidad de Catastro Inmuebles
Encargado del servicio:	Fredis Alexander Romero Gómez
Descripción:	Proceso realizado por la Unidad de Catastro Inmuebles
Requisitos generales:	Solicitud de Conexión.
Costo:	\$10.00
Observaciones:	Cumplir en presentar la documentación requerida y efectuar el pago correspondiente del tramite solicitado.